

MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

“Rema mar adentro y echen las redes” (Lc 5, 4)

Los Obispos de la Conferencia Episcopal de Guatemala hemos estado reunidos en Asamblea Plenaria Anual del 7 al 11 de febrero. En este encuentro fraterno, de fe y oración, hemos visto nuestra realidad de país y hemos reflexionado sobre la misión de la Iglesia en ésta. Compartimos con ustedes algunas de nuestras reflexiones desde las palabras de Jesús dirigidas a Simón Pedro, quien había estado pescando toda la noche sin fruto alguno: *“rema mar adentro y echen las redes para pescar” (Lc 5, 4)*.

1. Queremos, en nombre de Jesús, retomar el llamado a trabajar por el bien común, anunciar a Dios presente y actuante entre nosotros y denunciar la falta de compromiso y la indiferencia que hacen que todo lo que se opone al Reino de Dios siga así. La construcción del bien común cada vez parece más inalcanzable frente a las demandas naturales de tantos en nuestra sociedad que viven empobrecidos y excluidos. Las alternativas que ha ofrecido históricamente el Estado han sido exclusión, explotación y persecución.
2. Vemos las necesidades de nuestras comunidades y nos hacemos solidarios con aquellos que más han sufrido las consecuencias de la pandemia y los otros males que nos aquejan. Nos hiere la desigualdad social, el manejo deficiente de los recursos y la rampante corrupción.
3. En la mayoría de nuestro pueblo es evidente el deseo de superación y emprendimiento a pesar de los obstáculos. Aunque hay mucha gente postrada por la miseria y la absoluta falta de oportunidades, también muchos luchan y se mantienen en pie y se superan encontrando inspiración en su fe. En nuestro pueblo hay una reserva humana esperanzadora muy importante, que afirma su dignidad y busca salir adelante. Alentamos a los responsables primeros del bien común y a todos a seguir haciendo lo que sea posible para construir una Guatemala mejor.
4. El Papa Francisco nos recuerda que el ejercicio supremo de la caridad se da en el ámbito de la vida política (Ver Fratelli Tutti 180). Insistimos por ello en la necesidad de trabajar incansablemente por una arquitectura legal y por una administración de justicia que responda a las necesidades de la población y al respeto de los derechos humanos para todos. Tenemos una Corte Suprema de justicia que debió haber sido reemplazada, por imperativo constitucional expreso, hace más de dos años. No haberlo hecho constituye una flagrante desidia de quienes debieron haber cumplido con su responsabilidad constitucional. Urge acelerar con honestidad la elección de magistrados y de Fiscal General y cumplir con los plazos para su designación. Urgen legisladores que fortalezcan un sistema de justicia que retome leyes olvidadas y exigidas por la Constitución de la República e implemente nuevas leyes necesarias.

Los procesos de postulación de candidatos requieren de la participación de los mejores profesionales, dispuestos a arriesgarse, por amor a Guatemala y por la búsqueda de la justicia. Se demanda de los miembros de las comisiones que actúen con independencia y profesionalismo recordando que las consecuencias de la impunidad son graves y que la no aplicación de la ley y la justicia provoca más violencia.

5. Es necesario construir la paz a través de un diálogo verdadero y fructífero en nuestro país que retome los Acuerdos de Paz, uno de los mejores frutos del pasado reciente, pero aún pendientes de total aplicación. Muchas expectativas se han frustrado por no haberles dado cabal cumplimiento.
6. Ante el derecho humano de acceso a los servicios de salud, somos testigos de que la pandemia ha agudizado problemas que ya veníamos arrastrando de años anteriores: el olvido de la atención para disminuir la desnutrición infantil, la falta de oportunidades y recursos para incrementar el desarrollo en el área rural, el desempleo, emigración e inmigración y nos sitúa en el puesto n.129 de 189 países según el índice de desarrollo humano de la ONU haciendo notar que los niveles de trabajo, salud, vivienda y bienestar humano básico son bajísimos para la mayoría. Merece especial atención el sector de la niñez y juventud, el porcentaje más alto de nuestra población que no supera los 24 años.
7. Como pastores que caminamos en esta etapa sinodal con tantos laicos y laicas queremos escuchar y aprender unos de otros. Por ello exhortamos a unir recursos, medios y esfuerzos para que podamos cumplir nuestra misión evangelizadora recordando a San Pablo VI “entre evangelización y promoción humana existen lazos muy fuertes” (EN 31).
8. En la asamblea hemos abordado también temas intraeclesiales: Tuvimos un encuentro fraterno con representantes de la vida religiosa en nuestro país (CONFREGUA); hablamos sobre el ministerio de los catequistas y el servicio heroico, insustituible e incondicional que prestan a la evangelización; los seminarios y la formación sacerdotal pues necesitamos pastores y guías cercanos a Dios y a las personas que sepan acompañar, comprender, formar acoger e integrar a todos sin excepción; las Obras misionales pontificias (OMP) y el papel que pueden desempeñar en los territorios de misión; la pastoral familiar y su importancia en la transmisión de valores y la fe y la prevención y acción ante las víctimas de abusos: los más vulnerables, los niños y adolescentes, las mujeres, los migrantes. Junto con toda la Iglesia en América Latina y asumiendo los desafíos pastorales elaborados como conclusiones de la Asamblea Eclesial, queremos ver hacia el futuro de la Iglesia en nuestro país para encontrar formas más actuales de vivir y transmitir la fe, que nos permitan construir caminos y puentes para las futuras generaciones.
9. En estos momentos decisivos de la historia en Guatemala estamos llamados como creyentes a cumplir con las enseñanzas de Jesús, Él nos mostró que la opción por los pobres está en el corazón del discipulado y que nuestras acciones de caridad deben

manifestarse también en la dimensión política que priorice el bien común sobre cualquier otro interés particular.

10. Hacemos nuestras las palabras del Papa Francisco: *"el camino de la paz, que San Pablo VI denominó con el nuevo nombre de desarrollo integral, permanece desafortunadamente alejado de la vida real de muchos hombres y mujeres y, por tanto, de la familia humana, que está totalmente interconectada... Como en el tiempo de los antiguos profetas, el clamor de los pobres y de la tierra sigue elevándose hoy, implorando justicia y paz"* (55 Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero 2022).
11. Implorando la protección e intercesión de nuestra Madre, bajo la advocación de Lourdes, cuya memoria celebramos hoy, recordamos a los enfermos y al personal sanitario que los atiende; hacemos de nuevo la invitación a toda la población a vacunarse como uno de los medios más eficaces para evitar muertes y daños mayores y nos confiamos a la providencia de Dios que nunca nos abandona.

Guatemala de la Asunción, 11 de febrero 2022.

+Gonzalo de Villa y Vásquez sj

Arzobispo de Santiago de Guatemala y
Presidente CEG



+Antonio Calderón Cruz

Obispo de San Francisco de Asís y
Secretario General CEG

